

El Banco Davivienda S.A. (en adelante “el Banco”) informa al mercado que, en el marco del esquema de reorganización empresarial debidamente comunicado el día 17 de agosto de 2023, y previa la obtención de autorización otorgada en noviembre de 2023 por la Superintendencia Financiera de Colombia para la constitución e inversión en la sociedad Holding Davivienda Internacional S.A. (en adelante “la Holding”), ha llevado a cabo la siguiente operación:

Previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF), el Banco realizó una inversión de capital en la Holding mediante la suscripción de 2.649 acciones comunes (en adelante “las Acciones Suscritas”).

El precio por el cual el Banco suscribió las Acciones Suscritas asciende a la suma de USD \$450.330.000 mediante (i) el aporte en especie de las acciones que posee el Banco en su filial internacional Inversiones Financieras Davivienda S.A. por valor de USD \$449.864.896, y (ii) el pago de USD \$465.104 en efectivo.

Esta operación se efectuó a precios de mercado y no tiene efecto en el balance consolidado del Banco, no genera modificaciones a la estructura de gobierno, no implica nuevos riesgos, ni tendrá impacto alguno para los accionistas ni inversionistas.

Con esta operación el Banco Davivienda S.A. culmina con éxito el esquema de reorganización empresarial autorizado por su Junta Directiva.